



**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL  
PEREIRA, RISARALDA**

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. del P.

**LIQUIDACIONES**

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
RAD: 66001-40-03-004-2022-00564-00 EJECUTIVO MININA CUANTIA	FONDO DE GARANTIAS DEL CAFE NIT. 816.002.464	YEFERSON GOMEZ ROJAS C.C. 1.088.021.292	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
RAD: 66001-40-03-004-2022-00817-00 EJECUTIVO MININA CUANTIA	BANCO DE OCCIDENTE S.A NIT 890.300.279-4	LINA MARCELA MOTATO DIAZ CC 1.088.253.965	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
RAD: 66001-40-03-004-2023-00158-00 EJECUTIVO MININA CUANTIA	COOPERATIVA CREDIAR NIT. 901.663.522-6	MAURICIO ROMAN CARDONA C.C. 13.306.173	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE TRASLADO SE HA FIJADO EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO EL DÍA 24 DE MAYO DE 2023, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446-2 DEL C. G. del P. SE CORRE TRASLADO A LA CONTRAPARTE O A LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DICHO TÉRMINO COMIENZA A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA FIJACIÓN.

JUAN CAMILO LÓPEZ GRISALES

SECRETARIO